



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 250

Venadillo, Tol., veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

RADICACIÓN: 738614089001-2013-00008-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. "BCSC. S.A."
EJECUTADO: JOSÉ DANILO HERNÁNDEZ VARÓN.

Considerando lo indicado por el ejecutado en este asunto, señor JOSÉ DANILO HERNÁNDEZ VARÓN, en escrito enviado vía correo institucional, el Despacho DISPONE:

PRIMERO: Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el ordinal segundo, del auto adiado el cinco (5) de agosto de dos mil quince (2015), que ordenó el LEVANTAMIENTO de las MEDIDAS CAUTELARES, por TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

SEGUNDO: Líbrense en consecuencia, los oficios dirigidos al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., BANCO DAVIVIENDA, BANCO COLPATRIA, BANCO DE BOGOTÁ, BANCO AV VILLAS, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO BBVA, para los efectos indicados anteriormente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

Firmado Por:

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL VENADILLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8d6a75ccfd628f78383319df72b4e99319d37869acd56ff55ebc76
68b773bf59

RADICACIÓN: 738614089001-2013-00008-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. "BCSC. S.A."
EJECUTADO: JOSÉ DANILO HERNÁNDEZ VARÓN.

Documento generado en 20/10/2020 05:49:51 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>